



RESOLUCIÓN No. **3738** - - - - -
(09 DE SEPTIEMBRE DE 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 05 DE 2026"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE HONDA - TOLIMA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015

CONSIDERANDO

Que, La Alcaldía Municipal a través de la Dirección de UMATA, considera necesaria la realización de un proceso para desarrollar el objeto "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA ESTERILIZACION CANINA Y FELINA, PARA EL CONTROL DE LA SOBREPOBLACION Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZOONOTICAS, DIRIGIDAS A LOS SECTORES VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE HONDA".

Que el proceso de selección estará sometido a la legislación y jurisdicción colombianas y se rige por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas pertinentes.

Que con arreglo a lo previsto en el ordenamiento jurídico, los documentos del proceso de selección pueden ser consultados en la página Web <http://www.contratos.gov.co> - SECOP II.

Que por el presente acto administrativo se convoca a todas las veedurías ciudadanas legalmente constituidas para que ejerciten el control social durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual de la Selección Abreviada de Menor Cuantía 05 de 2026, de conformidad con el artículo 270 de la Constitución Política, el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003 y el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011.

El Municipio de Honda cuenta con disponibilidad presupuestal para atender los gastos que demande el contrato que se derive del presente Proceso por la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE (\$55.877.000) IVA INCLUIDO - MONTO AGOTABLE, dicha suma, se encuentra soportada con el Certificado de Disponibilidad:

NÚMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2026000823	24 de julio de 2026	\$55.877.000



Este valor incluye todos los gastos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto del proceso de selección y el pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

Que, en mérito de lo expuesto, EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE HONDA – TOLIMA.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 05 de 2026, a partir del día nueve (09) de septiembre de 2026 del presente año, con el fin de desarrollar el objeto "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA ESTERILIZACION CANINA Y FELINA, PARA EL CONTROL DE LA SOBREPOBLACION Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZOONOTICAS, DIRIGIDAS A LOS SECTORES VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE HONDA."

ARTICULO SEGUNDO: Adóptense el Pliego de Condiciones que determinarán el procedimiento de selección y evaluación, así como el cronograma del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 05 de 2026 el cual será:

Publicación del aviso de convocatoria pública	28/08/2026 2:00:00 PM
Publicación de estudios previos	28/08/2026 2:00:00 PM
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	28/08/2026 12:59:01 PM
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	4/09/2026 11:59:00 PM
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	09/7/2026 23:59:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	9/09/2026 5:00:00 PM
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demostración de Interés	9/09/2026 6:00:00 PM
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	9/09/2026 6:00:00 PM
Plazo para manifestación de interés	10/09/2026 4:00:00 PM
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivas	10/09/2026 11:59:00 PM
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	11/09/2026 6:00:00 PM
Plazo máximo para expedir adendas	11/09/2026 6:00:00 PM
Presentación de Ofertas	14/09/2026 10:00:00 AM
Apertura de Ofertas	14/09/2026 10:01:00 AM



Informe de presentación de ofertas.	14/09/2026 10:05:00 AM
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	16/09/2026 6:00:00 PM
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación.	21/09/2026 23:59:00 PM
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaración de Desierto	23/09/2026 6:00:00 PM

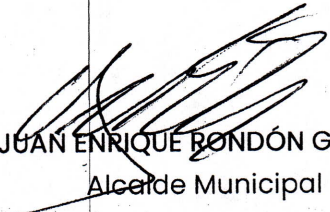
ARTICULO TERCERO: Convóquese a todas las veedurías legalmente constituidas, así como a la ciudadanía en general para que ejerciten el control social durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual de conformidad con de conformidad con el artículo 270 de la Constitución Política, el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003 y el artículo 78 de la Ley 1474 de 2012.

ARTÍCULO CUARTO: LIMITACIÓN A MIPYMES: El presente proceso NO se encontrará limitado a MIPYMES, por lo que estarán facultados todos los interesados a presentar ofertas en el día señalado en el cronograma del proceso contractual.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de su expedición y se ordena la publicación del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC 05 de 2026, en el portal del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP 2 (<http://www.contratos.gov.co>).

Dada en Honda Tolima, a los nueve (09) días del mes de septiembre de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,


JUAN ENRIQUE RONDÓN GARCÍA
Alcalde Municipal

FUNCIONARIO, CONTRATISTA O ASESOR	NOMBRE	DEPENDENCIA	VO. BO.
Aprobado y Revisado por:	DIEGO FRANCISCO LOZANO MARTINEZ	Director UMATA	
Reviso Aspectos Jurídicos:	YOHAINA BUNAY ALBONEY	Abogada Contratista – Asesora Externa SGG	
Proyectos Aspectos Jurídicos:	LUNA CUBILLOS	Contratista SGG	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de quien suscribe.			